






UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



CURSO 2014/2015

Elaborado por: Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión-Comisión de Programas de Movilidad del Centro Fecha: 03/03/2016
Firma 

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		 FACULTAD DE CIENCIAS UEx
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

ÍNDICE

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN.....	3
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	4
2.1.- ACTUACIONES.....	4
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	5
2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES	14
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	18
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	19
5.- PLAN DE MEJORA	19

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

(Datos generales de la Comisión (creación, composición y funciones). Se pueden indicar también aspectos generales sobre los programas de movilidad: normativa, dónde se puede encontrar información, etc.)

En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (Diario Oficial de Extremadura de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia, cuya información puede encontrarse en la página web <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>

En su Artículo 5.1, la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece la composición de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro:

- a) El Decano/Director del Centro o persona en quien delegue.
- b) El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente.
- c) Un miembro del PAS adscrito al Centro.
- d) Un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Centro.



Como consecuencia del final del mandato del equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias, en abril de 2015 se celebran elecciones a Decano, renovando la confianza de la Junta de Facultad D^a Lucía Rodríguez Gallardo, quien vuelve a proponer a D. Juan Fernando García Araya como Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias, recibiendo el nombramiento mediante resolución rectoral 6012/2015 de 12 de mayo. Por encargo de la Sra. Decana, D. Juan Fernando García Araya ejercerá como Coordinador Académico de Programas de Movilidad de esta Facultad.

A lo largo del curso académico 2014/15 se han producido algunas modificaciones en los miembros de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias.

- D. Alberto González Meléndez, estudiante de la Facultad de Ciencias, se incorpora ocupando la plaza vacante que corresponde a la representación de alumnos.
- D. Felipe R. Molina Rodríguez, profesor del área de Genética, se incorpora como asesor para el título de Grado en Biotecnología, de nueva implantación. Su nombramiento fue aprobado en Junta de Facultad celebrada el 30 de enero de 2015.
- D. Manuel Antón Martínez, profesor del área de Física de la Tierra, que sustituye como asesor para el título de Grado en Física a D. Luís Labajos Broncano. Su nombramiento fue aprobado en Junta de Facultad celebrada el 25 de mayo de 2015.

Como resultado de todo ello y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias quedó establecida con la siguiente composición:

- D^a Lucía Rodríguez Gallardo, Decana.
- D. Juan Fernando García Araya, Coordinador Académico de Programas de Movilidad
- D. Emilia Carmen Botello Cambero, asesora para los estudios de Biología
- D^a Teresa Sosa Díaz, asesora para los estudios de Ciencias Ambientales
- D. Manuel Antón Martínez, asesor para los estudios de Física
- D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, asesor para los estudios de Matemáticas

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

- D. Jorge Sansón Martín, asesor para los estudios de Química
- D^a María Julia Marín Expósito, asesora para los estudios de Enología
- D. Manuel Molina Fernández, asesor para los estudios de Estadística
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas, asesor para los estudios de Ingeniería Química
- D. Felipe R. Molina Rodríguez, asesor para los estudios de Biotecnología
- D^a Rosa Polanco Amador, miembro del personal de administración y servicios
- D. Alberto González Meléndez, alumno de la Facultad de Ciencias

El Artículo 5.2 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece como son funciones de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro las de:

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de la Facultad de Ciencias siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la Normativa Reguladoras de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, y que deberán ser aprobados por la Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

(Relación de las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 14/15. Se pueden indicar reuniones, principales pasos del procedimiento, proyectos que se hayan llevado a cabo, etc.)

Durante el curso 2014/15 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus (en sus variantes Estudio y Prácticas), Americampus, Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades y Sicue. Esta gestión conlleva dos vías de acción:

- I. *Sobre los estudiantes que en el curso académico 2014/15 se encuentra cursando sus estudios en las universidades de destino.* En este caso, los asesores de las diferentes titulaciones, junto con el coordinador académico, han gestionado las modificaciones en los acuerdos de estudios planteadas por los estudiantes. Además, la Comisión de Programas de Movilidad, en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2015 aprobó, por una parte, en los casos que procedía, los reconocimientos de los periodos de estudios y prácticas realizados por los alumnos en los distintos programas de movilidad en el curso académico 2014/15, y por otra parte, las calificaciones en las diferentes asignaturas de acuerdo con las certificaciones académicas de las calificaciones emitidas por las universidades de destino, los acuerdos de estudios de cada alumno y la tabla general de conversión de calificaciones publicada por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

II. *Sobre los estudiantes que en el curso académico 2014/15 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2015/16.* En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios.

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro ha asesorado a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura en el ámbito de algún programa de movilidad.

Como ya se comentó en la Memoria del pasado curso, en diciembre de 2013 finalizó el programa LLP Erasmus, y en enero de 2014 ha comenzado el nuevo programa Erasmus+, que ha supuesto un cambio en la estructura del programa. Como punto de partida, ha habido que revisar todos los acuerdos bilaterales interinstitucionales. Esto ha causado un perjuicio en la oferta de plazas, ya que algunas universidades han demorado esta renovación más allá de la fecha límite de solicitud de destino. En otros casos, no se han manifestado en ningún sentido. El resultado ha sido una menor oferta de destinos Erasmus, como se pone de manifiesto en el siguiente epígrafe. No obstante a lo largo del curso 2014/15 se ha conseguido la firma de casi la totalidad de los acuerdos bilaterales existentes en el programa LLP Erasmus, e incluso en algunos destinos se ha ampliado el número de plazas ofertadas.

Además de las actuaciones descritas anteriormente, se sigue estableciendo contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de estudiantes de la Facultad de Ciencias.



2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Valoración del funcionamiento de los programas de movilidad, con indicación de resultados en términos de nuevos convenios, número de estudiantes en programas de movilidad, demanda, etc.)

I. Plazas de movilidad que se ofertaron en el curso 2014/15 para los alumnos de la Facultad de Ciencias

1. Programa Erasmus+ Estudios



- Grado en Biología: 13 plazas
 - Technische Universität Darmstadt (Alemania): 2 plazas
 - Université de Montpellier II-IUT Montpellier (Francia): 2 plazas
 - Università degli studi di Parma (Italia): 2 plazas
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 2 plazas
 - Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 3 plazas
 - Suleyman Demirel University (Turquía): 2 plazas
- Grado en Ciencias Ambientales: 14 plazas
 - Turku University of Applied Sciences (Finlandia): 2 plazas
 - College of Nyiregyháza (Hungría): 2 plazas
 - Università degli studi di Camerino (Italia): 2 plazas
 - Università degli studi di Parma (Italia): 2 plazas
 - Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 3 plazas
 - Universidade do Algarve (Portugal): 1 plaza
 - Instituto Politécnico de Beja (Portugal): 2 plazas
- Grado en Enología: 3 plazas
 - Università degli studi di Camerino (Italia): 1 plaza
 - Instituto Politécnico de Beja (Portugal): 2 plazas
- Grado en Física: 12 plazas
 - Technische Universität Darmstadt (Alemania): 2 plazas
 - Università degli studi di Camerino (Italia): 2 plazas

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	



- Università degli studi di Parma (Italia): 2 plazas
- Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 2 plazas
- Universidade de Coimbra (Portugal): 2 plazas
- Universitatea Din Oradea (Rumanía): 2 plazas
- Grado en Ingeniería Química Industrial: 3 plazas
 - Università degli studi di Bologna (Italia): 1 plaza
 - Universidade do Minho (Portugal): 2 plazas
- Grado en Matemáticas: 11 plazas
 - Technische Universität Darmstadt (Alemania): 2 plazas
 - University of Patras (Grecia): 2 plazas
 - Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 3 plazas
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 2 plazas
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 2 plazas
- Grado en Química: 11 plazas
 - Université de Reims Champagne-Ardenne (Francia): 2 plazas
 - Università degli studi di Bologna (Italia): 1 plaza
 - Università degli studi di Camerino (Italia): 2 plazas
 - Universidade da Beira Interior (Portugal): 2 plazas
 - Universidade do Porto (Portugal): 2 plazas
 - Universitatea Din Oradea (Rumanía): 2 plazas

2. Programa Sicue.

- Grado en Biología: 24 plazas
 - Universidad de Alcalá: 1 Plaza
 - Universidad de Alicante: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universitat de Girona: 1 Plaza
 - Universidad de La Laguna: 2 Plazas
 - Universidad de León: 2 Plazas
 - Universidad de Málaga: 1 Plaza
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Santiago Compostela: 2 Plazas
 - Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 - Universidad de Vigo: 2 Plazas
 - Universidad Complutense Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de A Coruña: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de Oviedo: 2 Plazas
- Grado en Ciencias Ambientales: 25 plazas
 - Universidad de Almería: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Barcelona: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Girona: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de Huelva: 2 Plazas
 - Universidad de León: 2 Plazas

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

- Universidad de Málaga: 2 Plazas
- Universidad Miguel Hernández de Elche: 1 Plaza
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad Pablo de Olavide: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 2 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad del País Vasco: 2 Plazas
- Grado en Enología: 2 plazas
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Grado en Estadística: 9 plazas
 - Universidad Complutense de Madrid: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 - Universidad Miguel Hernández de Elche: 1 Plaza
 - Universidad de Barcelona: 4 Plazas
- Grado en Física: 22 plazas
 - Universitat Autònoma de Barcelona: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Barcelona: 4 Plazas
 - Universidad Complutense de Madrid: 3 Plazas
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
 - Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 - Universidad de La Laguna: 1 Plaza
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
 - Universidad de Oviedo: 1 Plaza
 - Universidad de Valencia: 2 Plazas
 - Universidad de Zaragoza: 1 Plazas
- Grado en Ingeniería Química: 26 plazas
 - Universidad de Alicante: 2 Plazas
 - Universidad de Almería: 1 Plaza
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de Cantabria: 2 Plazas
 - Universidad de Castilla La Mancha: 2 Plazas
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de Huelva: 1 Plaza
 - Universidad de Málaga: 2 Plazas
 - Universidad de Murcia: 1 Plaza
 - Universidad de Oviedo: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 2 Plazas
 - Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
 - Universidad Rey Juan Carlos: 1 Plaza
 - Universitat Rovira i Virgili: 2 Plazas
 - Universidad de Barcelona: 4 Plazas
- Grado en Matemáticas: 26 plazas
 - Universidad de Alicante: 1 Plaza
 - Universidad de Almería: 1 Plaza

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 2 Plazas
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad de Oviedo: 5 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 1 Plaza
- Universidad de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Grado en Química: 30 plazas
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Alcalá: 1 Plaza
 - Universidad de Alicante: 1 Plaza
 - Universidad de Almería: 2 Plazas
 - Universidad de Burgos: 2 Plazas
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de Castilla-La Mancha: 1 Plaza
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de La Rioja: 1 Plaza
 - Universidad de Málaga: 1 Plaza
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plazas
 - Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 - Universidad de Vigo: 1 Plaza
 - Universidad de Zaragoza: 1 Plaza
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
 - Universidad de A Coruña: 1 Plaza
 - Universitat de Barcelona: 4 Plazas
 - Universitat de Girona: 1 Plaza

3.Programa Americampus: 5 plazas para estudiantes de la Facultad de Ciencias

- Grado en Biología:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidade Federal de Paraiba (Brasil)
 - Universidad del Cauca (Colombia)
 - Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia)
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
 - Mount Allison University (Canadá)
- Grado en Ciencias Ambientales:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidad de Guadalajara (México)
 - Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil)



	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

Universidad de Temuco (Chile)
 Universidad del Cauca (Colombia)
 Mount Allison University (Canadá)

- Grado en Estadística:
 - Universidade Federal de Paraiba (Brasil)
- Grado en Física:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil)
 - Universidade Federal de Paraiba (Brasil)
 - Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia)
 - Universidad de Panamá (Panamá)
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
 - Mount Allison University (Canadá)
- Grado en Ingeniería Química Industrial
 - Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidad de Guadalajara (México)
 - Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil)
 - Universidad de Temuco (Chile)
 - Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia)
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
- Grado en Matemáticas:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil)
 - Universidade Federal de Paraiba (Brasil)
 - Universidad de Temuco (Chile)
 - Universidad del Cauca (Colombia)
 - Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia)
 - Universidad de Panamá (Panamá)
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú)
- Grado Química
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (México)
 - Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil)
 - Universidade Federal de Paraiba (Brasil)
 - Universidad de Antofagasta (Chile)
 - Universidad del Cauca (Colombia)
 - Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia)
 - Universidad de Panamá (Panamá)
 - Mount Allison University (Canadá)

4. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades: 20 Becas para la UEX

- Brasil
 - Universidad Federal de Roraima
 - Universidad Federal de Paraiba
 - Universidade de Caixas do Sul
 - Universidade Federal de Alagoas
 - Universidad Federal do Rio Grande do Norte



	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

- Universidad Federal do Rio Grande do Sul
- Universidad Federal Fluminense
- Universidad de Santa Cruz
- Argentina
 - Universidad Nacional de Santiago del Estero
 - Universidad Católica de Santiago del Estero
 - Universidad Católica de Salta
 - Universidad del Salvador
- Colombia
 - Universidad del Norte
 - Universidad ICESI
 - Pontificia Universidad Javeriana
 - Universidad Nacional de Colombia
- Chile
 - Universidad de Santiago de Chile
 - Universidad del Desarrollo de Chile
 - Universidad Católica del Norte
 - Universidad Católica de Temuco
 - Universidad Técnica Federico Santa María
 - Universidad de Antofagasta
- México
 - Universidad de Colima
 - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
 - Universidad de Guadalajara
 - Universidad Autónoma de Yucatán
 - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 - Universidad Autónoma de Baja California
 - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
 - Universidad de Monterrey
 - Universidad Autónoma de Sinaloa
 - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 - Universidad Autónoma Metropolitana
 - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
 - Universidad Autónoma de San Luis de Potosí
 - Universidad de Sonora

5.Programa de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México): 30 becas para la UEx en empresas del sector agro-tecnológico

- Grado en Biología: 7 solicitudes
- Grado en Biotecnología: 0 solicitudes
- Grado en Ciencias Ambientales: 4 solicitudes
- Grado en Enología: 2 solicitudes
- Grado en Ingeniería Química: 0 solicitudes
- Grado en Ingeniería Química Industrial: 0 solicitudes
- Grado en Química: 1 solicitud
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: 6 solicitudes
- Máster en Ingeniería Química: 0 solicitudes

II.Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2014/15 desarrollaron sus estudios en los diferentes programas de movilidad.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

Para estos alumnos la actuación de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro consistió en las modificaciones de los acuerdos de estudio (en su caso) y en el reconocimiento académico de los periodos de estudios y/o prácticas.

1. Programa Erasmus Estudio:

- Grado en Biología: 7 estudiantes
 - Universidad de Zielona Gora (Polonia): 2 estudiantes
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
 - Università degli Studi di Parma (Italia): 4 estudiantes
- Grado en Ciencias Ambientales: 1 estudiante
 - Universidade do Algarve: 1 estudiante
- Grado en Enología: 0 estudiantes
- Grado en Estadística: 0 estudiantes
- Grado en Ingeniería Química Industrial: 0 estudiantes
- Grado en Física: 0 estudiantes
- Grado en Matemáticas: 5 estudiantes
 - Universidad de Zielona Gora (Polonia): 3 estudiantes
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes
- Grado en Química: 3 estudiantes
 - Università degli Studi di Camerino (Italia): 2 estudiantes
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante

2. Programa Erasmus Prácticas:

- Biología:
 - School Of Pharmacy And Biomedical Sciences - University Of Central Lancashire, Preston (Reino Unido): 1 estudiante
- Enología:
 - Maison Luis Jadot (Francia): 1 estudiante



3. Programa SICUE

- Grado en Biología
 - Universidad de Salamanca: 1 estudiante
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Enología
 - Universidad de La Rioja: 1 estudiante
- Grado en Estadística
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Física
 - Universidad de Valencia: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química

4. Programa Americampus

- Grado en Biología:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante
- Grado en Ingeniería Química:
 - Universidad de Temuco (Chile): 1 estudiante
- Grado en Química:
 - Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante

5. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

■-

6. Programa de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)

- Grado en Biología: 7 estudiantes
- Grado en Ciencias Ambientales: 3 estudiantes
- Grado en Enología: 1 estudiantes
- Grado en Química: 1 estudiante
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: 2 estudiantes

III. Datos de alumnos de la otras Universidades que en el curso 2014/15 desarrollaron sus estudios en la Facultad de Ciencias en los diferentes programas de movilidad.

La Facultad de Ciencias ha recibido al inicio del curso 2014/15 alumnos procedentes de otras Universidades dentro de los programas de movilidad internacional y nacional. El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesoró a estos alumnos supervisando la elaboración de sus acuerdos de estudio.

1. Programa Erasmus+ Estudio:



- *Grado en Biología*
Université de Bourgogne (Francia): 1 estudiante
- *Grado en Ciencias Ambientales*
Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
- *Grado en Enología*
Università degli Studi di Torino (Italia): 1 estudiante
Université de Bourgogne (Francia): 1 estudiante
- *Grado en Matemáticas*
Università degli Studi di Torino (Italia): 1 estudiante

2. Otros Programa de Movilidad. Universidades de Iberoamérica:

- *Grado en Biología:*
Universidad de La Salle (Colombia): 1 estudiante
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México): 1 estudiante
- *Grado en Ciencias Ambientales:*
Universidad Católica de Temuco (Chile): 1 estudiante
Universidad Autónoma Metropolitana (México): 1 estudiante
Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante
- *Grado en Ingeniería Química*
Universidad Católica de Temuco (Chile): 1 estudiante
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México): 1 estudiante
Instituto Tecnológico de Sonora (México): 1 estudiante
- *Grado en Enología*
Instituto Tecnológico de Mérida (México): 1 estudiante
Universidad Autónoma de Baja California (México): 2 estudiantes

IV. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2014/15 solicitaron participar en programas de movilidad para estancias en 2015/16.

El nuevo Erasmus+ ha supuesto un cambio en la estructura del programa de movilidad. Ha habido que proceder a la revisión de todos los acuerdos bilaterales interinstitucionales, labor que se ha llevado a cabo a lo largo del curso 2014/15. Para el curso 2015/16 las plazas ofertadas estaban al nivel de las ofertadas en el curso 2013/14 (final del programa LLP Erasmus).

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

La Comisión de Programas de Movilidad del Centro gestionó el proceso de selección de candidatos (baremación de los estudiantes participantes; elección-asignación de destinos), y la elaboración de los acuerdos de estudios. Los datos de estudiantes participantes fueron los siguientes:

1. Programa Erasmus Estudio:



- Grado en Biología: 19 solicitudes con los siguientes destinos
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes
 - University of West of Scotland: 1 estudiante
 - Università degli Studi di Parma (Italia): 2 estudiantes
 - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiantes
 - Universitet Zielona Góra (Polonia): 2 estudiantes
 - Lista de espera: 1 estudiante
 - Renuncian: 1 estudiante
 - No asisten al acto de elección de destinos: 9 estudiantes
- Grado en Ciencias Ambientales: 2 solicitudes con los siguientes destinos
 - Università degli Studi di Parma (Italia): 2 estudiantes
- Grado en Física: 6 solicitudes con los siguientes destinos
 - Universitet Zielona Góra (Polonia): 2 estudiantes
 - Università degli Studi di Parma (Italia): 2 estudiantes
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
 - Universitatea Din Oradea (Rumanía): 1 estudiante
- Grado en Matemáticas: 3 solicitudes con los siguientes destinos
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
- Grado en Química: 1 solicitud con el siguiente destino
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante
- Grado en Estadística: 0 solicitudes
- Grado en Enología: 0 solicitudes
- Grado en Ingeniería Química: 4 solicitudes con los siguientes destinos:
 - Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
 - Università degli Studi di Messina (Italia): 2 estudiantes
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante

2. Programa Erasmus Prácticas: 24 solicitudes

- Licenciatura en Biología: 1 estudiante
- Grado en Biología: 10 estudiantes
- Licenciatura en Ciencias Ambientales: 1 estudiante
- Grado en Ciencias Ambientales: 1 estudiantes
- Grado en Física: 1 estudiantes
- Grado en Matemáticas: 1 estudiantes
- Grado en Estadística: 1 estudiante
- Ingeniería Química: 1 estudiante
- Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria: 1 estudiante
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada: 3 estudiantes
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias: 3 estudiantes

3. Programa Sicue:

- Grado en Biología: 16 estudiantes
 - Universidad de Córdoba: 1 estudiante
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 estudiante

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

Universidad Complutense de Madrid: 1 estudiante
 Universidad de Sevilla: 1 estudiante
 Universidad de La Laguna: 2 estudiantes
 Universidad de Salamanca: 1 estudiante
 Universidad de Granada: 2 estudiantes
 Universidad de León: 1 estudiante
 Universidad de Alcalá de Henares: 1 estudiante
 Universidad de Málaga: 1 estudiante
 Universidad de Alicante: 1 estudiante
 Universidad de Jaén: 1 estudiante
 Lista de espera: 2 estudiantes

- Grado en Ciencias Ambientales: 4 estudiantes
 - Universidad de León: 1 estudiante
 - Universidad de Huelva: 1 estudiante
 - Universidad de Salamanca: 1 estudiante
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 estudiante
- Grado en Enología: 2 estudiantes
 - Universidad de La Rioja: 1 estudiante
 - Universidad de Cádiz: 1 estudiante
- Grado en Estadística: 0 estudiantes
- Grado en Física: 1 estudiante
 - Universidad de Valencia: 1 estudiante
- Grado en Ingeniería Química Industrial: 1 estudiante
 - Universidad de Cádiz: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas: 2 estudiantes
 - Universidad de Granada: 2 estudiantes
- Grado en Química: 2 estudiantes
 - Universidad de Salamanca: 1 estudiante
 - Universidad de Sevilla: 1 estudiante

4. Programa Americampus:

- Grado en Biología:
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú): 1 estudiante
- Grado en Ingeniería Química Industrial:
 - Universidad Católica de Temuco (Chile): 1 estudiante
- Grado en Física:
 - Mount Allison University (Canadá)
- Máster en Biotecnología Avanzada:
 - Mount Allison University (Canadá): 1 estudiante
 - Universidad Nacional de Trujillo (Perú): 1 estudiante



5. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

▪-

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

(Consiste en hacer un análisis crítico de los resultados. Este análisis debe basarse en indicadores objetivos: nº de estudiantes que participan en el programa, tasa de éxito, número de convenios, etc. Tradicionalmente en el informe anual hemos considerado los siguientes indicadores:

- OBIN_DU007. Captación de alumnos de nuevo ingreso procedentes de otras comunidades autónomas: Relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio familiar en otra Comunidad Autónoma y el

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios. Para el cálculo solo se consideran los alumnos que tienen su residencia familiar dentro del territorio nacional. **El indicador no incluye los alumnos que disfrutan de algún programa de movilidad.**

- OBIN_DU008: Relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. **El indicador no incluye los alumnos que disfrutan de algún programa de movilidad.**

-OBIN_DU009. Alumnos salientes a través de programas de movilidad: Número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) para realizar sus estudios en otras universidades españolas o extranjeras.

-OBIN_DU016. Alumnos entrantes a través de programas de movilidad: Número de alumnos matriculados en planes de estudios de la Universidad, procedentes de otras Universidades o instituciones de educación superior españolas o extranjeras, vinculados a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.).

-OBIN_DU010. Número de asignaturas cursadas en otras universidades: Expresa el número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes.

-OBIN_MOVE001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio.

-OBIN_MOVE002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio.

-OBIN_MOVE003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio.

-OBIN_MOVS001 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue.



-OBIN_MOVS002 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue.

-OBIN_MOVS003 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue.

Tabla A. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes correspondientes al curso 2014/15.					
(Fuente: UTEC).					
Titulación	OBIN_DU009	OBIN_DU0016	OBIN_DU010	OBIN_DU007	OBIN_DU008
Máster Universitario en Biotecnología Avanzada	--	--	--	3,45%	3,33%
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	--	--	--	4,80%	3,85%
Máster Universitario en Ingeniería Química	--	--	--	0,00%	0,00%
Máster Universitario en Investigación en Ciencias	--	--	--	0,00%	8,33%
Máster Universitario en Química Sostenible	--	--	--	0,00%	14,29%
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional	--	--	--	--	0,00%
Grado en Biología	8		25	17,70%	0,58%
Grado en Biotecnología	--		--	15,00%	0,00%
Grado en Ciencias Ambientales	1		10	0,00%	0,00%
Grado en Enología	2		9	26,32%	2,44%
Grado en Estadística	--		--	0,00%	0,00%
Grado en Física	1		8	9,38%	2,75%
Grado en Ingeniería Química Industrial	1		11	0,00%	0,00%
Grado en Matemáticas	5		11	0,00%	1,63%
Grado en Química	4		16	2,86%	1,23%
Facultad de Ciencias-Másteres	--		--	3,09%	4,72%
Facultad de Ciencias-Grados	22	17	90	9,94%	0,86%
UEx	561	416	1327	7,34%	2,64%

En este curso académico se ha precisado la definición de los indicadores OBIN_DU007 y OBIN_DU008, que contemplan la movilidad inter-autonómica e internacional, de los que ahora se excluye la que tiene lugar bajo un programa de movilidad. No obstante, se han reflejado en la tabla anterior ambos indicadores.

El número de estudiantes de la Facultad de Ciencias que ha participado en programas de movilidad han sido 22, repartidos en 16 Erasmus Estudios, 3 Sicue y 3 Americampus, además de 2 Erasmus Prácticas, que no están

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		 FACULTAD DE CIENCIAS UEX
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

contabilizados en las estadísticas de la UTEC. Esto supone el 1,6 % de los alumnos matriculados, lo que supone un ligero descenso respecto del curso anterior (2,1%).

Por otra parte, la Facultad de Ciencias recibió en el ámbito de programas de movilidad 17 estudiantes procedentes de universidades extranjeras, lo que supone doblar la cifra del curso anterior (9 estudiantes).

Un análisis más detallado se puede hacer a partir de los indicadores OBIN_MOVE001, OBIN_MOVE002 y OBIN_MOVE003 y OBIN_MOVS001, OBIN_MOVS002 y OBIN_MOVS003, los cuales se muestran en las Tablas B y C y se analizan a continuación.



Programa de movilidad Erasmus+ Estudios

Tabla B. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus+ Estudios, correspondientes al curso 2014-15 (Fuente: Facultad de Ciencias).

Titulación (Grado + Licenciatura o Ingeniería)	Estudiantes matriculados	OBIN_MOVE001 <i>Plazas ofertadas</i>	OBIN_MOVE002 <i>Solicitudes</i>	OBIN_MOVE003 <i>Estancias realizadas</i>
Biología	506+55=561	13	17	7
Biotecnología	40+0=40	--	--	--
Ciencias Ambientales	138+20=158	14	1	1
Estadística	42+9=51	*	1	0
Enología	41+5=46	3	0	0
Física	109+5=114	12	3	0
Ingeniería Química/Ingeniería Química Industrial	105+17=123	3	3	0
Matemáticas	123+5=128	11	7	5
Química	162+9=171	11	4	3
Total Facultad de Ciencias	1276+125=1401	67	36	16

*Las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas, siempre que se pueda establecer el acuerdo de estudios

- En general, el número de plazas ofertadas superó al de solicitudes. Sólo en el caso de Biología el número de solicitudes superó al de plazas ofertadas.
- La tasa de solicitudes/estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias fue del 2,6%, inferior a la del curso anterior (3,4%). Matemáticas está por encima de la media, con un 5,5% y Biología, con un 3%. El resto de títulos se sitúa en la media de la Facultad de Ciencias, con la excepción de Enología, en la que no hubo solicitantes.
- La relación de Estancias realizadas/Estudiantes matriculados da una visión más real de la intervención de los estudiantes en este programa de movilidad. La media de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 1,1%, casi medio punto inferior a la del curso pasado (1,5%). Por titulaciones, Matemáticas se sitúa claramente por encima de la media (3,9%), seguido de Química (1,8%) y Biología (1,35%). Llamar la atención sobre la no participación de alumnos de las titulaciones de Ingeniería Química Industrial y de Física, pese a que había tres solicitudes de participación en cada una de ellas. Estadística tampoco contó finalmente con la participación del estudiante solicitante.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	



- No todos los estudiantes que solicitan participar en el programa Erasmus Estudio llevan a término dicha participación. Así, de las 36 solicitudes recibidas, 16 fueron los estudiantes que llevaron a término el programa de intercambio Erasmus Estudios. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de estudiantes que presentan solicitudes de participación en más de un programa de movilidad, eligiendo con posterioridad el que más les interesa. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los estudiantes, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más “atractivas” (generalmente las del Reino Unido, Italia y Portugal), los alumnos prefieran renunciar y no elegir destinos en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por desconfianza a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos. Indicar, asimismo, que también se producen algunas renuncias por motivos económicos del entorno familiar en algunos estudiantes participantes.
- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y no se deberían tener en cuenta para estos cálculos, con lo que las ratios se incrementarían.

Programa de movilidad SICUE

Tabla C. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa SICUE correspondientes al curso 2014-15 (Fuente: Facultad de Ciencias).

Titulación (Grado + Licenciatura o Ingeniería)	Alumnos matriculados	OBIN_MOVS001 <i>Plazas ofertadas</i>	OBIN_MOVS002 <i>Solicitudes</i>	OBIN_MOVS003 <i>Estancias realizadas</i>
Biología	506+55= 561	24	7	1
Biotecnología	40	--	-	-
Ciencias Ambientales	138+20= 158	25	2	0
Estadística	42+9= 51	9	1	0
Enología	41+5= 46	2	2	1
Física	109+5= 114	22	3	1
Ingeniería Química/Ingeniería Química Industrial	105+17= 123	26	2	0
Matemáticas	123+5= 128	26	5	0
Química	162+9= 171	30	0	0
Total Facultad de Ciencias	1276+125=1401	164	21	3

- Existe una oferta muy superior a la demanda en cualquiera de las titulaciones.
- El porcentaje de los estudiantes solicitantes en este programa fue de, 1,5%, ligeramente superior a la del curso pasado (1,2%) e inferior a la participación en el programa Erasmus Estudio.
- También en este programa se da una reducción en la participación efectiva respecto de las solicitudes iniciales: de cada 7 solicitantes, solo 1 realiza el programa de intercambio.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016		

- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y no se deberían tener en cuenta para establecer los indicadores, con lo que las ratios se incrementarían.

Programas de movilidad: Americampus, Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades

Programas de movilidad como *Americampus* o *Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades* son menos demandados. El primero de ellos tal vez porque no conlleva dotación económica. A pesar de ello, se han realizado las tres estancias solicitadas. El segundo, sí conlleva dotación económica, pero las plazas ofertadas son para el conjunto de la UEX, con lo que la competencia es mayor y este curso no se han realizado intercambio alguno de estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Programas de movilidad de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México) y Erasmus+ Prácticas

La Facultad de Ciencias participaba por primera vez en el programa de *Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)*. Hubo 20 solicitudes, llevando a cabo la estancia 14 estudiantes.

En el programa de movilidad Erasmus+ Prácticas hubo 14 solicitudes, de las que solo solicitaron reconocimiento de créditos dos estudiantes



Incomings

Es importante señalar el incremento de estudiantes extranjeros que durante el curso 2014/15 han cursado estudios en la Facultad de Ciencias. La cifra casi ha duplicado la del curso anterior, situándose en 17, de los que 5 corresponden a movilidad europea a través del programa Erasmus+ estudios (2 franceses y 3 italianos) y 12 a movilidad iberoamericana a través de distintos programas (9 mexicanos, 2 chilenos y 1 colombiana).

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

(Consiste en evaluar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior):

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Estudio de la adecuación de destinos existentes		X		Se ha llevado a cabo el estudio. En general se consideran adecuados, aunque en algún caso se presentan problemas de concordancias de contenidos para el establecimiento de los acuerdos de estudio. No se propone eliminar estos casos hasta que no se tengan alternativas.
2	Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales		X		Ante la dificultad de establecer nuevos acuerdos bilaterales, se planteó al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ampliar al menos en una plaza más en

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2014/15	Fecha: 03-03-2016	

					todos los destinos con los que hay acuerdo bilateral firmado. En muchos casos esto ha sido posible.
3	Posibilidad de ofertar destinos para alumnos de máster y doctorado		X		Dado que la duración de los másteres es de 60-120 ECTS no se considera viable ofertar plazas de Erasmus Estudio. Una alternativa es realizar la movilidad dentro del programa Erasmus Prácticas, que no necesita establecimiento de acuerdos bilaterales.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Consiste en identificar y describir aquellos aspectos de que deben ser mejorados y que se hayan puesto de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora).

Es muy complicado establecer nuevos acuerdos bilaterales con universidades extranjeras. Se ha intentado con universidades del Reino Unido, que es el destino más demandado, aunque la respuesta ha sido negativa o no la ha habido. Aun así, se siguen proponiendo acuerdos bilaterales en diferentes universidades de este país.

También se han propuesto acuerdos bilaterales en universidades en las que la docencia puede ser impartida en inglés, como es el caso de la Universidad polaca de Zielona Góra. También se han establecido acuerdos con Universidades portuguesas (Oporto y Lisboa) para el Grado en Biotecnología.

5.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indicar una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Estudio de la adecuación de destinos existentes	Comisión de Programas de Movilidad del Centro	2016	
2	Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales	Comisión de Programas de Movilidad del Centro Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización	2016	
3	Actualizar los Indicadores que se están considerando y definir, en su caso, otros que muestren resultados académicos de las estancias.	Comisión de Programas de Movilidad del Centro	Curso 2015-16	